



Programas

# Julián Caicedo niega señalamientos por supuesta injerencia en decisiones de **Ecopetrol**

Caicedo Cano asegura que no conoce al exdirectivo de **Ecopetrol**



Julián Caicedo, pareja del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa



— Caracol 02/01/2025 - 9:24 h COT

A través de un derecho de petición, Julián Caicedo Cano, pareja del presidente de **Ecopetrol**, respondió a los señalamientos que un exalto directivo, la empresa, le dio a 6AM de Caracol Radio **y negó tener injerencias sobre decisiones de la compañía.**

Señala que **no es cierto que cuente con poderes al interior de Ecopetrol**, ni que tenga injerencia que haya influido en su situación financiera.

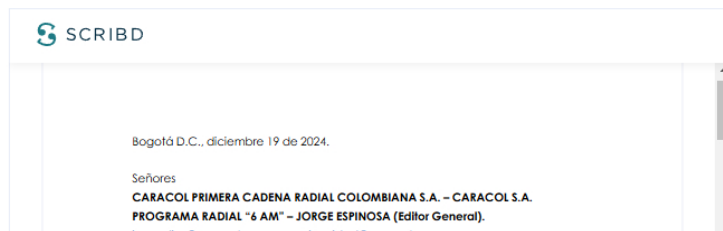
## Asegura que no conoce a Alejandro Pinzón

A través del derecho de petición, **Caicedo Cano reitera que no conoce al exalto directivo, quien asegura que la pareja del presidente de Ecopetrol ha obtenido contratos simultáneos con entidades del Estado después de la llegada del gobierno de Gustavo Petro.**

“Dejo claro que Julián no se ha reunido con él, ni ha sostenido comunicación alguna”: asegura el particular.

**“En varias ocasiones me dijo, al final de la charla, que luego me llamaría a pedirme un favorcito”, señaló.**

Finalmente, en 6AM de Caracol Radio hacemos énfasis en tener los micrófonos abiertos para recibir las declaraciones de Julián Caicedo Cano a través de una entrevista, que hemos estado solicitando en varias ocasiones.



### Lo más leído

Identifican a homicidas de masacre en Aguachica, gracias a huellas dactilares en motos abandonadas

Se anunció recompensa de 100.000 dólares por información que permita captura de Edmundo González

Técnico de Rayo Vallecano, de frente contra James Rodríguez: certero dardo por falta de minutos

América hizo primera oferta por Juan Fernando Quintero: Racing respondió con contundencia

Precio de dólar HOY en Colombia, 2 de enero: ¿Cómo inició la cotización de la divisa en el 2025?

Los dos experimentados entrenadores que están en el radar del Tolima

DERECHO DE PETICIÓN – SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN EN RAZÓN DE LA ECUIDAD INFORMATIVA.

Solicitante: CARLOS JULIAN CAICEDO CANO.

Peticionados: CARACOL S.A.  
PROGRAMA RADIAL "6 AM".  
JORGE ESPINOSA – Editor General.

1. **Yul Andrea López Velasco**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.703.033, expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio y portadora de la tarjeta profesional No. 289.467 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderada especial de **Carlos Julián Caicedo Cano**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.114.886.487, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., (el "Peticionario" o la "Victima"), con ocasión de la vulneración sucesiva de sus derechos fundamentales a la honra y buen nombre, me permito formular

[Download this PDF](#)

1 de 6



JULIAN CAICEDO CANO - CARAC... by andresfelipe.barrera

Artículo anterior



Según estados financieros, hay inconsistencias en los recursos destinados a la salud: viceministro

Daniela Puerto 2025/01/02

Artículo siguiente



ACPM del país es barato en la región, pero se debe contrastar con poder adquisitivo: Fedetranscarga

María Emma Jiménez 2025/01/02

X 4.1M | f 1.8M | @ 757K | d 277.5K | v 976K | 136.7K



Asociado a:



Contacto | Contacto Ventas | Newsletter  
Pago electrónico clientes | Alta de Clientes | Registro de proveedores  
Aviso legal | Política de Protección de Datos | Política de cookies | Transparencia | Código Ético

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.



Directo Bogotá

Impresentables Roberto Cardor

